

PC
enve 4.10.08
sección



Consejo de la Judicatura del Estado

VISITADURIA
Materia Civil

Consejo de la Judicatura del Estado

RECIBIDO
OCT 31 2008
RECIBIDO
ASUNTO: 2127/08
MEXICALTIC, B.C.

Oficio No. 148/08.
Asunto: Informe de Visita Ordinaria de Inspección al Juzgado Séptimo de Primera Instancia Civil del Partido Judicial de Tijuana, Baja California.

MAGISTRADA ELVA REGINA JIMÉNEZ CASTILLO.
Consejero Presidente de la Comisión de Vigilancia y Disciplina del Consejo de la Judicatura del Estado.

En cumplimiento a lo establecido por el artículo 7mo. Fracción VI del Acuerdo General que crea las Normas Regulatorias de la Organización y Funcionamiento de la **Visitaduría del Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California**, por medio del presente curso me permito remitirle **Acta Circunstanciada** de la Visita Ordinaria de Inspección, que le fue practicada al **Juzgado Séptimo Civil del Partido Judicial de Tijuana, B. C.**, durante los días 20 y 21 de Octubre de 2008, misma que consta de **44 fojas escritos por ambos lados y anexos**. Lo anterior para su evaluación y remisión al H. Pleno del Consejo de la Judicatura del Estado.

Del análisis objetivo de la visita Ordinaria de Inspección respectiva, se deduce lo siguiente:

Primero: El juzgado en inspección se encontraba realizando sus labores de manera normal.

Segundo: Durante el periodo de la revisión se pudo constatar que el personal adscrito al juzgado es puntual en sus horarios de trabajo.

Tercero: El titular del juzgado que fue revisado al momento de la inspección, reporta 03 sentencias definitivas y 1 interlocutoria pendiente por dictar.

Cuarto: Durante los días que se practicó la presente visita ordinaria se pudo constatar que el juzgado cuenta con instalaciones limpias y ordenadas.

Quinto: Durante el periodo comprendido del 10 de Marzo del 2008, que corresponde a la última Visita Ordinaria, hasta este día se citaron 447 expedientes para sentencia, de los cuales se han dictado 443 sentencias, correspondiendo 352 definitivas, 91 interlocutorias.

Sexto: En el lapso de la visita que nos ocupa se apreció de manera invariable un trato amable al público y litigantes.

Séptimo: De la revisión al azar de 20 expedientes a cargo de las Secretarías de Acuerdos del Juzgado Séptimo de Primera Instancia Civil del Partido Judicial de Tijuana, Baja California, se constató que fueron instaurados y desahogados conforme a las disposiciones y procedimientos que señala el Código Adjetivo de la Materia.

Zultra

Octavo: De la revisión practicada se desprende que no hay quejas administrativas pendientes.

Noveno: En los dos días de la inspección no se presentó ninguna queja en contra de personal o funcionarios.

Décimo: De la revisión al área administrativa que se realizó, se pudo constatar que no ocurrieron incidentes de inasistencia.

Onceavo: El suscrito visitador hace constar la siempre amable disposición del Titular del Juzgado y personal para la realización de la visita.

Sin otro particular, quedo de usted atento para cualquier información o aclaración al respecto.

Atentamente

Sufragio Efectivo. No Reelección
Mexicali, Baja California a 30 de Octubre de 2008
Visitador del Consejo de la Judicatura,
Especialidad Materia Civil


Lic. Walter Riedel Barocio



**ACTA CIRCUNSTANCIADA DE VISITA ORDINARIA DE INSPECCIÓN
QUE SE PRACTICA AL JUZGADO SEPTIMO DE LO CIVIL DEL
PARTIDO JUDICIAL DE TIJUANA, BAJA CALIFORNIA**



En Tijuana, Baja California, siendo las ocho horas del día jueves veinte de octubre de dos mil ocho, el suscrito **Visitador del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Baja California en Materia Civil, LICENCIADO WALTER RIEDEL BAROCIO**, me constituí en las instalaciones que ocupa el Juzgado Séptimo de Primera Instancia de lo Civil del Partido Judicial de Tijuana, Baja California, a cargo de la **Licenciada EVA ANGELICA VILLASEÑOR MORENO**, a efecto de practicar la siguiente diligencia:

STAMP
JUDICATURA

VISITA ORDINARIA DE INSPECCIÓN: Los días 20 y 21 de octubre de 2008.

AUTORIZACIÓN: Acuerdo del Pleno del Consejo de la Judicatura del Estado, de fechas 19 de Agosto del 2008.

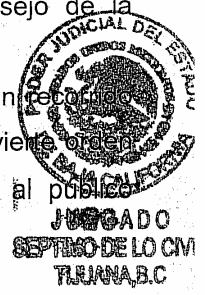
PUBLICACIÓN: Boletín Judicial del Estado números 11,370 del día 29 de agosto del año dos mil ocho.

PERIODO DE VISITA: Diez de Marzo de dos mil ocho que corresponde a la última Visita Ordinaria de Inspección, hasta el día diecisiete de octubre de dos mil ocho.

FUNDAMENTACIÓN LEGAL

Fundamenta la presente VISITA ORDINARIA lo dispuesto por los artículos 190, 191, 192, 193 y demás relativos aplicables de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado, así como en el contenido de los numerales 7, 15, 21, 24 y demás que tienen aplicación del **ACUERDO GENERAL** que regula la Organización y Funcionamiento de la Visitaduría del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Baja California.

Una vez constituido en las oficinas de referencia, y realizado un recorrido por las distintas áreas de trabajo del juzgado en revisión, se advierte orden y limpieza en sus instalaciones; y se da cuenta del AVISO al público



referente a la visita que se va a practicar a dicho órgano, mismo que consiste en copia debidamente firmada y sellada por el titular del juzgado en visita y que se encuentra colocada en la puerta de entrada del inmueble, siendo un lugar visible que cumple con las disposiciones de normatividad de otorgar la oportunidad a los justiciables de expresar sus opiniones o quejas con relación al desempeño del trabajo realizado por este Juzgado en revisión, siendo el objetivo que se persigue con ello.

**RELACIÓN DEL PERSONAL QUE INTEGRA EL ÓRGANO
JURISDICCIONAL VISITADO:**

Acto seguido se solicita Lista de Asistencia del día de hoy, misma que es proporcionada: SIENDO LA RELACIÓN DEL PERSONAL SIGUIENTE: Este Juzgado se integra por 18 elementos: Un Juez, 4 Secretarios de Acuerdos, actuando uno de ellos como Proyectista, 4 Secretarios Actuarios, 09 Auxiliares Administrativos y 1 Comisario, haciéndose constar la comparecencia del personal adscrito, que en la actualidad son ocupados por las siguientes personas:

C. JUEZ

LIC. ANGELICA VILLASEÑOR MORENO. C. Juez
Presente.

SECRETARIOS DE ACUERDOS:

LIC. FRANCISCO FIERRO DOMINGUEZ. Presente.
Primer Secretario de Acuerdos.

LIC. MILCA GENOVEVA CASTRO RODRIGUEZ. Presente.
Segunda Secretaria de Acuerdos.

LIC. CONCEPCION AZUARA GONZALEZ. Presente.
Tercera Secretaria de Acuerdos.

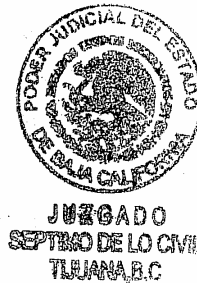
LIC. JOSE BENITO GUTIERREZ PEREZ. Presente.
Cuarto Secretario de Acuerdos en funciones de Proyectista.

SECRETARIOS ACTUARIOS:

LIC. EVANGELINA ZAVALA FRANCO. Presente.
Adscrita a la Primer Secretaría.

LIC. MIGUEL ÁNGEL ORTEGA ESPINOZA. Presente.
Adscrito a la Segunda Secretaria.

LIC. KARLA PATRICIA MARTINEZ TRUJILLO. Presente.
Adscrita a la Tercera Secretaria



LIC. ARACELI CAMACHO HERNANDEZ. Presente.
Adscrita a la Tercera Secretaria.

PERSONAL ADMINISTRATIVO:

1.- María Elena Chávez Figueroa. Presente
Auxiliar administrativo C. Juez.

2.- Marvelin Saavedra Becerra. Presente
Adscrita a la Primera Secretaría.

3.- Alejandra Sánchez Gómez. Presente
Adscrita a la Segunda Secretaría.

4.- Virginia García Lucero. Presente
Adscrita a Tercera Secretaria.

5.- Lidia Lizeth Alatorre Castro. Presente
Adscrita a Oficialía de Partes.

6.- Alberto Carvajal Rodríguez. Presente
Adscrito a Oficialía de Partes.

7.- Francisco Alfonso Salido Leyva. Presente
Adscrita a Oficialía de partes.

JUDICIAL
CATURA

8.- Alejandra Vázquez Hernández. Presente
Adscrito a Oficialía de Partes.

9.- Yolanda García Alemán. Presente
Auxiliar administrativo adscrito Actuaría.

10.- Maria de Lourdes Cervantes Jiménez
Comisario.

Acto seguido, una vez proporcionados que fueron los **LIBROS OFICIALES DE CONTROL**, tanto de las actividades jurisdiccionales, como los administrativos, que se manejan en éste Juzgado teniendo para su control la cantidad de 13 libros oficiales, mismos que se procede a su revisión obteniéndose los resultados siguientes:

DATOS ESTADÍSTICOS

Asuntos a conocer (inicios recibidos)	1,071
Se terminaron por Sentencia Definitiva	0352
Se terminaron por Sentencia Interlocutoria	0091
Se terminaron por otras causas (caducidad, desistimientos instancia, desistimientos de la acción, convenios)	0319
Recursos de Apelación interpuestos Contra Sentencias Definitivas	0022



Consejo de la Judicatura del Estado

VISITADURIA
Materia Civil



JUZGADO
SEPTIMO DE LO CIVIL

Recursos de Apelación interpuestos Contra Sentencias Interlocutorias	0005
Recursos de Apelación interpuestos Contra diversos autos	0011
Excepción de Incompetencia	0014
Amparos interpuestos	0041
Audiencias Programadas	1370
Audiencias Celebradas	0558
Audiencias Diferidas	0692
Audiencias Desiertas	0120
Exhortos Recibidos	0090
Exhortos Girados	0127
Promociones recibidas	10,555
Oficios remitidos	2,161
Rogatorias giradas	0007
Requisitorias recibidas	0019
Cedulas registradas	0137

RELACIÓN DE LIBROS

La carga de trabajo antes resumida se detalla mediante las siguientes gráficas, con las cuales se llegan a obtener los datos estadísticos apuntados según la información que se deriva a través de la revisión minuciosa de cada uno de los libros de Gobierno que se utilizan en el Juzgado en revisión, mismos que están a cargo de los Secretarios de Acuerdos y Secretarios Actuarios con la autorización y supervisión de la C. Juez EVA ANGELICA VILLASEÑOR MORENO de lo Civil. Los libros de referencia contienen o describen los datos respectivos al rubro correspondiente a:

LIBRO DE GOBIERNO

FECHA DE ULTIMA REVISIÓN	10 marzo de 2008
NUMERO DE INICIOS	1071
ÚLTIMO EXPEDIENTE REGISTRADO	1315/08
FECHA	17 de octubre de 2008
JUICIO	Jurisdicción Voluntaria.
PROMOVENTE	LUIS A. DANIEL SANTIAGO
SE TURNÓ A LA SECRETARIA Y ACORDÓ EN TIEMPO	SEGUNDA SECRETARIA ACORDADA CON 20/10/08



JUZGADO
SEPTIMO DE LO CIVIL
TLAXCALA, S.C.

LIBRO DE PROMOCIONES



PROMOCIONES RECIBIDAS	10,555
PROM. PENDIENTES DE ACUERDO	0000
NO. ÚLTIMA PROM. REGISTRADA	13,412
EXPEDIENTE NÚMERO	114/08
JUICIO	EJECUTIVO MERCANTIL
ACTOR	GMAC FINANCIERA SA DE CV
DEMANDADO	RICARDO PRECIADO OCHOA Y OTRO
FECHA DE PRESENTACIÓN	20/10/08
SRIA. A LA QUE CORRESPONDE	SEGUNDA
RELATIVA A	EMPLAZAMIENTO
SE ACORDÓ Y PUBLICÓ EN TIEMPO	CON FECHA 20/10/08

Consejo de la Judicatura del Estado
VISITADURIA
Materia Civil

LIBRO DE OFICIOS:

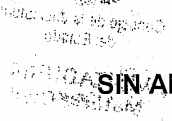
CANTIDAD DE OFICIOS GIRADOS	2,161
EXPEDIENTE AL QUE CORRESPONDE EL ÚLTIMO	1070/06
JUICIO	SUCESORIO TESTAMENTARIO
PROMOVENTE	OSCAR RAFAEL MORALES MARRON POR SU PROPIO DERECHO Y EN REPRESENTACION DE SUS MENORES HIJAS ELIZABETH Y MAVEL, DE APELLIDOS MORALES GARCIA.
A BIENES DE	RAFAEL MORALES VIZCARRA
ASUNTO A TRATAR	CARTA ROGATORIA, SE SIRVA GIRAR OFICIO A LA INSTITUCION BANCARIA DENOMINADA...A FIN DE QUE INFORME...EN LA FECHA DEL FALLECIMIENTO DEL AUTOR DE LA SUCESION.
REMITIDO A	C. CONSUL DE MEXICO EN SAN DIEGO CALIFORNIA, USA.
FECHA DE REMISIÓN	20/10/08



IMPRESO
REPRODUCCION
T.M.W.B.C



**LIBRO DE MEDIDAS DE APREMIO:
SIN ANOTACION DURANTE EL PERIODO DE REVISION**



**LIBRO DE ACTAS ADMINISTRATIVAS
SIN ANOTACION DURANTE EL PERIODO DE REVISION**

LIBRO DE APELACIONES

RECURSOS DE APEL. INTERPUESTOS	038
CONTRA SENTENCIAS DEFINITIVAS	022
CONTRA SENT. INTERLOCUTORIAS	005
CONTRA AUTOS	011
CONFLICTOS COMPETENCIALES	000
EXP. AL QUE CORRESPONDE EL ÚLTIMO	965/08
JUICIO	ORDINARIO CIVIL
ACTOR	OMAR JAVIER DURAN CONTRERAS
DEMANDADO	EJIDO GENERAL FRANCISCO VILLA
SE INTEGRO Y TURNO EN TIEMPO	<p>INTERPONE RECURSO 10/10/08 SE TURNA A SECRETARIA 13/10/08 ADMITIDO 13/10/08 SE DA VISTA A LA CONTRARIA POR EL TERMINO DE TRES DIAS A EFECTO DE QUE MANIFIESTE LO QUE A SU INTERES CONVenga, ASI PARA QUE DENTRO DEL TERMINO CONCEDIDO SEÑALE CONSTANCIAS DE SU PARTE PARA INTEGRAR EL TESTIMONIO DE APELACION, APERCIBIDO DE NO HACERLO SE LE TENDRA CONFORME LAS SEÑALADAS POR SU SEÑALADO</p>

SEPTIEMBRE 2008
TJVAAC

CONTRAPARTE, ASI COMO LAS QUE LA C. JUEZ ESTIME NECESARIAS PARA SU PUBLICACION



RESULTADO DE LAS APELACIONES DEL PERIODO QUE SE REMISA:

	VISITADURIA Materia Civil
CONFIRMAN SENTENCIA DEFINITIVA	
MODIFICAN SENTENCIA DEFINITIVA	00
REVOCAN SENTENCIA DEFINITIVA	00
CONFIRMAN SENTENCIA INTERLOCUTORIA	00
MODIFICAN SENTENCIA INTERLOCUTORIA	00
REVOCAN SENTENCIA INTERLOCUTORIA	00
CONFIRMAN AUTO	00
MODIFICAN O REFORMAN AUTO	00
REVOCAN AUTO	00
CADUCIDAD DE SEGUNDA INSTANCIA	00
DESISTIMIENTO DE APELACION	00
NO SE ADMITE APELACION (FIRME RESOLUCION O AUTO RECURRIDO)	01
APELACIONES PENDIENTES DE RESOLVER	37
PENDIENTE REMITIR APELACION	12

LIBRO DE AMPAROS:

AMPAROS INTERPUESTOS	041
CONCEDIDOS	005
NEGADOS	001
SOBRESEÍDOS	005
EN TRAMITE	030
NO HAY ANTECEDENTES/sin exp.	015
EXP. AL QUE CORRESPONDE EL ÚLTIMO	1104/07
JUZGADO EN EL QUE SE TRAMITA	SEPTIMO
NUMERO DE AMPARO	528/08
FECHA DE NOTIFICACIÓN	30/09/08
QUEJOSO	MARTHA ELBA RODRIGUEZ



JUZGADO SEPTIMO DE LO CIVIL TLAXCALA, B.C.

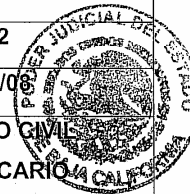
	ANTUNEZ
ACTO RECLAMADO	EMPLAZAMIENTO
JUICIO NATURAL	SUMARIO HIPOTECARIO
ACTOR	GE MONEY
DEMANDADO	MARTHA ELBA RODRIGUEZ

LIBRO DE EXHORTOS GIRADOS

CANTIDAD DE EXHORTOS GIRADOS	127
DEBIDAMENTE DILIGENCIADOS	038
PARCIALMENTE DILIGENCIADOS	001
SIN DILIGENCIAR	038
EN TRÁMITE O NO HAN SIDO DEVUELTOS	046
NO REMITIDOS	003 REGISTROS LOCALES 42, 43, POR HABER SIDO EMPLAZADOS EN LA CIUDAD DE MEXICALI y el 132 POR NO HABERSE RECOGIDO(sic).
ÚLTIMO REGISTRADO	155/08
EXPEDIENTE NÚMERO	518/07
RELATIVO AL JUICIO	Sumario civil.
PROMOVIDO POR	ALEJANDRA CUEVA ARANDA CONSEJO
DIRIGIDO A:	C. JUEZ MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA DE PLAYAS DE ROSARITO.
A EFECTO DE	EMPLAZAR

LIBRO DE EXHORTOS RECIBIDOS

CANTIDAD DE EXHORTOS RECIBIDOS	090
DEBIDAMENTE DILIGENCIADOS	028
PARCIALMENTE DILIGENCIADOS	002
SIN DILIGENCIAR	037
EN TRÁMITE O PENDIENTES	023
ÚLTIMO REGISTRADO	112
EXPEDIENTE NÚMERO	1138/08
JUICIO	SUMARIO CIVIL HIPOTECARIO
PROMOVIDO POR	HIPOTECARIA CREDITADO SEPTIMO DE LO CIVIL TULANA, B.C.



HIPOTECARIA CREDITADO
SEPTIMO DE LO CIVIL
TULANA, B.C.

	CASA, SA DE CV. SOFOL
EN CONTRA DE	LIDY AMPARO CASTAÑEDA POMBO Y OTRO
PROVENIENTE DE	C. JUEZ CUARTO CIVIL DE CULIACAN SINALOA
A EFECTO DE	EMPLAZAR

VISITADURIA
Materia Civil

LIBRO DE CARTAS REQUISITORIAS:

CANTIDAD DE REQUISITORIAS RECIBIDAS	019
DEBIDAMENTE DILIGENCIADA	013
PARCIALMENTE DILIGENCIADA	000
SIN DILIGENCIAR	003
EN TRAMITE	003
ÚLTIMA REGISTRADA	26
EXPEDIENTE NÚMERO	520/04
PROCEDENCIA	TSJBC/SECRETARIA GENERAL
A EFECTO DE	EMPLAZAR A TERCEROS PERJUDICADOS

LIBRO DE CARTAS ROGATORIAS GIRADAS:

CANTIDAD DE CARTAS GIRADAS	007
ÚLTIMA REGISTRADA	008
EXPEDIENTE NÚMERO	1070/06
JUICIO	SUCESORIO TESTAMENTARIO
PROMOVIDO POR	RAFAEL MORALES MARRON Y OTRAS.
A BINENES DE	RAFAEL MORALES VIZCARRA
DIRIGIDO AL:	C. CONSUL GENERAL DE MEXICO EN SAN DIEGO CALIFORNIA, USA
A EFECTO DE	SE SIRVA GIRAR OFICIO A LA INSTITUCION DENOMINADA A FIN DE QUE INFORME RESPECTO

JUZGADO
SEPTIMO DE LO CIVIL
TLUAN, B.C.

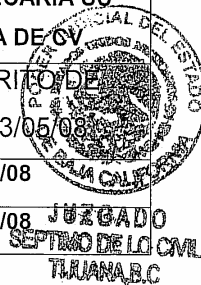
	DE LAS CUENTAS NUMEROS...
--	------------------------------

LIBRO DE QUEJAS:

RECIBIDAS	001
ÚLTIMA REGISTRADA	24/08
QUEJA NUMERO	18/2008
QUEJOSO	MARIA HORTENSIA ROBLES DELGADO
EN CONTRA DE	C. JUEZ PRIMERO DE LO CIVIL DEL PARTIDO JUDICIAL DE TIJUANA
RECIBIDA EN:	02/09/08
RADICADA:	02/09/08
NOTIFICADA:	02/09/08
RESULTADO:	REMITIDA MEDIANTE OFICIO 2403 DEBIDAMENTE DILIGENCIADA DE FECHA 08/09/08

LIBRO DE INCOMPETENCIAS :

PROMOVIDAS	014
ÚLTIMA REGISTRADA	1469/07
PROCEDENTES	000
IMPROCEDENTES	008
SIN MATERIA	002
EN TRAMITE	004
ULTIMA REGISTRADA	1469-07 JUICIO ORDINARIO MERCANTIL PROMOVIDO POR HIPOTECARIA SU CASITA SA DE CV
TRAMITADO EN	POR ESCRITO DE FECHA 23/05/08
ADMITIDO EN	03/07/08
RADICADA:	02/09/08 JUZGADO SEPTIMO DE LO CIVIL TIJUANA, B.C.



REMITIDA	29/08/08 MEDIANTE OFICIO
RESULTADO:	PENDIENTE

CÉDULAS PROFESIONALES

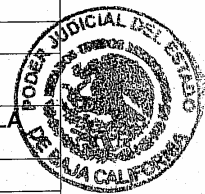
CANTIDAD DE CÉDULAS PROFESIONALES	137
ÚLTIMA CORRESPONDIENTE A	GARCIA ROMERO, JOSE GUADALUPE
CÉDULA FEDERAL NÚMERO	5685041
FECHA DEL ULTIMO REGISTRO	17/OCT/08

LIBRO DE SENTENCIAS

EXPEDIENTES CITADOS	447
CITACIONES SENTENCIA DEFINITIVA	355
CITACIONES SENT. INTERLOCUTORIA	092
SENTENCIAS DEFINITIVAS DICTADAS	352
SENT. INTERLOCUTORIAS DICTADAS	091
SENT. DEFINITIVAS PENDIENTES	003
SENT. INTERLOCUTORIAS PENDIENTES	001
SE ORDENA NORMAR PROCEDIMIENTO	000

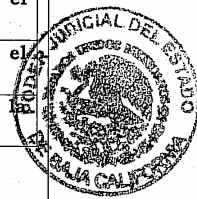
Enseguida, en debido cumplimiento a lo previsto en el artículo 23 del Acuerdo General que Crea las Normas Regulatoras de la Organización y Funcionamiento de la Visitaduría del Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California, y al tener a la vista el libro de sentencias se solicitaron para su revisión los expedientes que se indican, los que arrojan los siguientes datos:

NUMERO DE EXPEDIENTE	038/08
JUICIO	Ordinario civil
INICIADO	23/01/08
FOJAS	76
PARTE ACTORA	MARTHA YOLANDA DURAN RODRIGUEZ
DEMANDADO	MARIA CRISTINA CASTRO DE LA ROSA
TIPO DE SENTENCIA	DEFINITIVA
FECHA DE CITACIÓN DE	14/10/08



JUZGADO
SEPTIMO DE LO CIVIL
TILIANAB.C

SENTENCIA					
FECHA PUBLICACION	17/10/08				
FECHA DE SENTENCIA	16/10/08				
FECHA PUBLICACION	20/10/08				
RESULTADO SENTENCIA	<p>PRIMERO.- En la vía Ordinaria Civil la parte actora acreditó los elementos constitutivos de su acción, en rebeldía de la parte demandada.</p> <p>SEGUNDO.- Se declara que la prescripción adquisitiva se ha consumado y que MARTHA YOLANDA DURÁN RODRÍGUEZ, ha adquirido la propiedad por prescripción del inmueble identificado como: Casa Habitación 15 del Condominio Rincón del Farol, construido sobre el Lote 3 de la manzana 1 del Fraccionamiento Rinconada de Otay en La Mesa de Otay de esta ciudad, con superficie total de 58.66 metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias:</p> <table border="1"> <tr> <td>AL NORTE: En 4.25 metros con el andador común A.</td> </tr> <tr> <td>AL SUR: En 4.25 metros con el andador común 1.</td> </tr> <tr> <td>AL ESTE: En 12.30 metros con el área común de servicios.</td> </tr> <tr> <td>AL OESTE: En 12.30 metros con la vivienda número 16.</td> </tr> </table> <p>TERCERO.- Como consecuencia de</p>	AL NORTE: En 4.25 metros con el andador común A.	AL SUR: En 4.25 metros con el andador común 1.	AL ESTE: En 12.30 metros con el área común de servicios.	AL OESTE: En 12.30 metros con la vivienda número 16.
AL NORTE: En 4.25 metros con el andador común A.					
AL SUR: En 4.25 metros con el andador común 1.					
AL ESTE: En 12.30 metros con el área común de servicios.					
AL OESTE: En 12.30 metros con la vivienda número 16.					



Como **JUZGADO**
de **SEPTIMO DE LO CIVIL**
TIJUANAB.C.

dispuesto en el punto
resolutivo anterior, **se**
ordena la cancelación de
la inscripción que
actualmente existe de
inmueble mencionado a
favor de la demandada

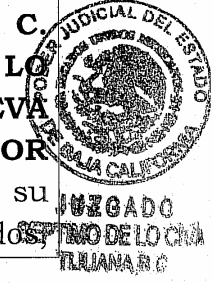


MARIA CRISTINA CASTRO DE LA ROSA,
bajo la Partida número
74628 tomo **468**, Sección
Civil, de fecha **17 de**
Abril de mil novecientos
ochenta y nueve, ante el
Registro Público de la
Propiedad y de Comercio,
de esta Ciudad de
Tijuana, Baja California, y
la inscripción de este fallo
en su lugar.

SECRETARÍA DE JUSTICIA
Materia Civil

CUARTO.- Una vez que
cause ejecutoria la
presente resolución,
mediante oficio remítase
copia certificada de la
misma y del auto que así
la declare a la autoridad
Registradora de esta
ciudad, para los efectos
señalados en el resolutivo
que antecede.

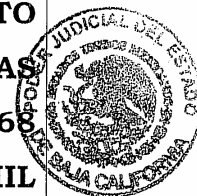
**QUINTO.- NOTIFIQUESE
PERSONALMENTE. ASI,**
definitivamente juzgando
lo resolvió y firma la **C.**
**JUEZ SEPTIMO DE LO
CIVIL, LICENCIADA EVA
ANGELICA VILLASEÑOR
MORENO,** ante su
Secretario de Acuerdos



4112
187A

	LICENCIADO FRANCISCO FIERRO DOMINGUEZ, que autoriza y da fe.
--	---------------------------------------------------------------------

NUMERO DE EXPEDIENTE	332/08
JUICIO	EJECUTIVO MERCANTIL
INICIADO	02/04/08
FOJAS	046
ACTOR	JOSE ERNESTO MIRAMONTES VARGAS
DEMANDADO	MAQUINA DOS DE PRECISION COTA CHIN SA DE CV.
TIPO SENTENCIA	DEFINITIVA
FECHA DE CITACIÓN DE SENTENCIA	03/10/08
FECHA PUBLICACION	10/10/08
FECHA DE SENTENCIA	10/10/08
FECHA DE PUBLICACION	14/10/08
RESULTADO SENTENCIA	<p>PRIMERO.- Ha sido procedente la vía ejecutiva mercantil seguida en este Juicio en la que la parte actora acreditó los elementos constitutivos de su acción, en rebeldía de la parte demandada.</p> <p>SEGUNDO.- Se condena a MAQUINADOS DE PRECISION COTA CHIN, S.A. DE C.V., a pagar a JOSE ERNESTO MIRAMONTES VARGAS la cantidad de \$3,829.68 DOLARES (TRES MIL OCHOCIENTOS VEINTINUEVE DOLARES</p>



JUEGADO
SEPTIMO DE LO CIVIL
Tijuana, B.C.

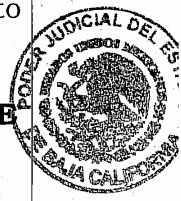
68/100 MONEDA DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA

más el pago del 20% del valor del título de crédito base de la acción

por concepto de daños y perjuicios, los intereses moratorios causados y que se sigan causando hasta la total liquidación del presente asunto, a razón del 6% anual, gastos y costas que el presente juicio origine, las cuales serán reguladas en ejecución de la sentencia.

TERCERO.- Una vez que cause ejecutoria la presente resolución y en caso de que el deudor no verifique el pago de las sumas a que fue condenado, hágase transe y remate de los bienes que fueron embargados y con su producto páguesele a la actora.

CUARTA.- NOTIFIQUESE PERSONALMENTE. ASI, definitivamente juzgando

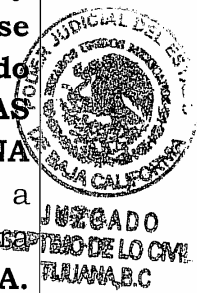
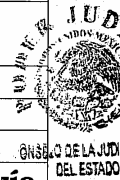


JUZGADO SEPTIMO DE LO CIV TLANAB.C

ACTUACION

lo sentenció y firma la **C. JUEZ SEPTIMO DE LO CIVIL, LICENCIADA EVA ANGELICA VILLASEÑOR MORENO**, ante su Secretaria de Acuerdos, **LICENCIADA MILCA GENOVEVA CASTRO RODRIGUEZ**, que autoriza y da fe.

NUMERO DE EXPEDIENTE	1288/07
JUICIO	SUMARIO HIPOTECARIO
INICIADO	26/10/07
FOJAS	201
ACTOR	ING HIPOTECARIA SA DE CV
DEMANDADO	GERARDO ROJAS CERVANTES y ANA MARIA HERNANDEZ
TIPO SENTENCIA	DEFINITIVA
FECHA DE CITACIÓN DE SENTENCIA	08/10/08
FECHA PUBLICACION	10/10/08
FECHA DE SENTENCIA	13/10/08
FECHA PUBLICACION	15/10/08
RESULTADO SENTENCIA	<p>PRIMERO.- En la vía Especial Hipotecaria la parte actora acreditó los elementos constitutivos de su acción, en rebeldía de la parte demandada.</p> <p>SEGUNDO.- Se declara el vencimiento anticipado del Contrato de Apertura de Crédito con Garantía Hipotecaria y por consecuencia se condena al demandado GERARDO ROJAS CERVANTES y ANA MARIA HERNANDEZ a pagar a la parte actora ING HIPOTECARIA, S.A.</p>



DE C.V.S.F.O.L antes
 HIPOTECARIA
 COMERCIAL AMERICA
 SOCIEDAD ANONIMA DE
 CAPITAL VARIABLE
 SOCIEDAD FINANCIERA
 DE OBJETO LIMITADO
 por concepto de capital
 insoluto la cantidad de
109,925.61 UDIS
(CIENTO NUEVE MIL
NOVECIENTOS
VEINTICINCO PUNTO
SESENTA Y UNO
UNIDADES DE
INVERSION), cuyo
 importe al día 30 de
 junio del año dos mil
 siete, ascendió a la
 cantidad de
 \$419,794.47 Moneda
 Nacional
 (CUATROCIENTOS
 DIECINUEVE MIL
 SETECIENTOS
 NOVENTA Y CUATRO
 PESOS 47/100 MONEDA
 NACIONAL); las
 cantidades de Unidades
 de Inversión, deberán
 ser cubiertas entregando
 su equivalente en
 Moneda Nacional, de
 acuerdo al valor que
 para tal efecto
 determine el Banco de
 México en el Diario
 Oficial de la Federación
 para el día en que se
 haga el pago, mismo que

PODER JUDICIAL
 ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
 JUDICATURA
 DEL ESTADO
 VISITADO
 MATERIA
 JURIA
 Civil

PODER JUDICIAL DEL ESTADO
 DE BAJA CALIFORNIA

JUZGADO
 SEPTIMO DE LO CIVIL
 TIJUANA, B.C

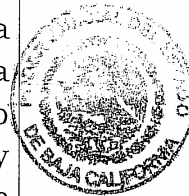
111

se cuantificara en ejecución de sentencia.

TERCERO.- Se condena a la parte demandada GERARDO ROJAS CERVANTES y ANA MARIA HERNANDEZ a pagar a la parte actora las pagos saldo insolutos del crédito, capital amortizado, intereses ordinarios, intereses moratorios, comisiones, gastos de cobranza; en los términos pactados dentro del Contrato fundatorio de la acción, y que legalmente se justifiquen en ejecución de sentencia.

CUARTO.- Se absuelve a los demandados de la prestación marcada con los incisos **J) y K)** de la demanda, en atención al razonamiento señalado en el considerando **V)** de este fallo.

QUINTO.- Se concede a la parte demandada un término de CINCO DIAS contados a partir de que cause ejecutoria la presente sentencia para que de cumplimiento voluntario a la misma, y de no hacerlo así, hágase transe y remate del bien dado en garantía hipotecaria y con su



JUZGADO
SÉPTIMO DE LO CIVIL
B.J.A.N.A.B.C

producto páguese a la actora.

SEXO. Se condena a la parte demandado, a pagar a la parte actora los gastos y costas originados con motivo del presente Juicio y

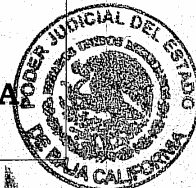


legalmente se justifique en ejecución de sentencia.

SEPTIMO.- Dada la forma en que se emplazo a las partes codemandadas en este juicio, publíquense los puntos resolutive de este fallo dos veces, de tres en tres días, en el Boletín Judicial del Estado y en el periódico el Sol de Tijuana o El Mexicano de esta ciudad, acorde lo dispuesto por el artículo 625 de la Ley Adjetiva Civil

OCTAVA.- NOTIFIQUESE PERSONALMENTE.-

ASI, definitivamente juzgando lo resolvió y firma la **C. JUEZ SEPTIMO CIVIL, LICENCIADA EVA ANGELICA VILLASEÑOR MORENO,** ante su **C. SECRETARIA DE ACUERDOS, LICENCIADA CONCEPCION AZUARA GONZALEZ,** que da fe.



JUZGADO SEPTIMO DE LO CIVIL TIJUANA, B.C.

JURA

NUMERO DE EXPEDIENTE	465/2007
JUICIO	ORDINARIO MERCANTIL
INICIADO	08/05/2007
FOJAS	205
ACTOR	MARIA DEL CARMEN DIAZ RIVERA
DEMANDADO	ELVIA RAMIREZ ARRENDO
TIPO SENTENCIA	DEFINITIVA
FECHA DE CITACIÓN DE SENTENCIA	02/09/08
FECHA PUBLICACION	04/09/08
FECHA DE SENTENCIA	21/10/08
FECHA PUBLICACION	22/10/08
RESULTADO SENTENCIA	<p>PRIMERO.- Ha sido procedente la vía Ordinaria Mercantil, en la que por no haber acreditado el activo procesal las condiciones necesarias para el ejercicio de su acción, no es factible entrar al estudio del fondo del presente Negocio, dejando a salvo sus derechos para que los haga valer en la vía y forma que corresponda.</p> <p>SEGUNDO.- Se absuelve a la parte demandada ELVIA RAMIREZ ARREDONDO de las prestaciones que le son reclamadas en el presente Negocio, en atención a las consideraciones vertidas en el presente fallo definitivo.</p> <p>TERCERO.- No se hace especial condenación en costas.</p> <p>CUARTO.- NOTIFIQUESE</p>

PODERA
CONSEJO DEL
DEL E.



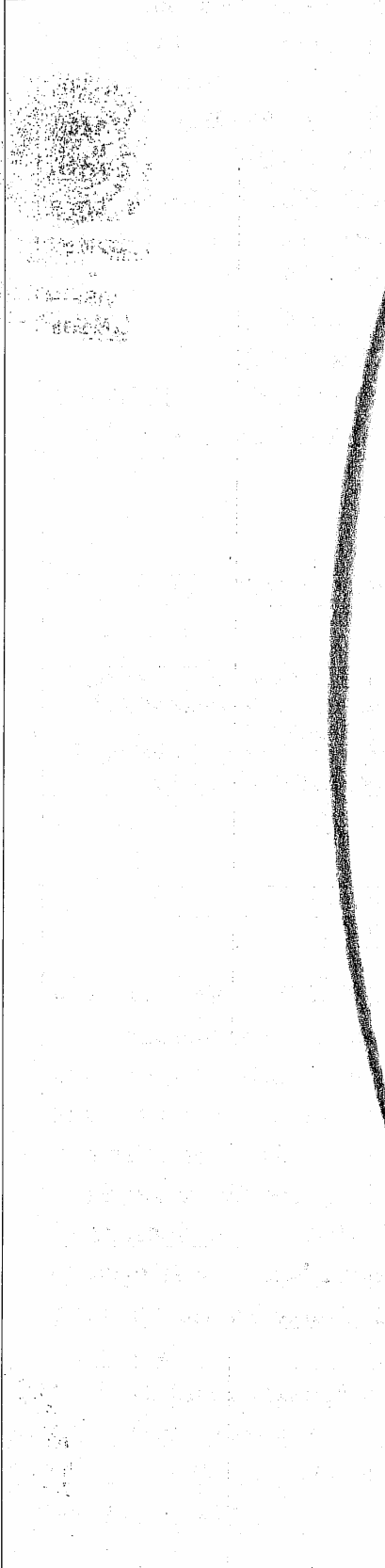
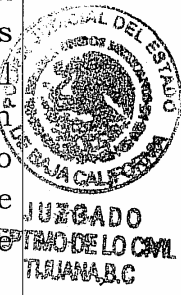
JUZGADO
SEPTIMO DE LO CIVIL
JALISCO, B.C.

	<p>PERSONALMENTE.- Así, definitivamente juzgando lo resolvió y firma JUEZ SEPTIMO CIVIL LICENCIADA ANGELICA VILLASENOR MORENO, ante SECRETARIO ACUERDOS, LICENCIADO FRANCISCO FIERRO DOMINGUEZ, que da fe.</p> <p>CONSEJO DE LA JUDICATURA del Estado DE VISTADURIA Materia Civil</p>
--	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

NUMERO DE EXPEDIENTE	1036/08
JUICIO	ESPECIAL HIPOTECARIO
INICIADO	28/08/08
FOJAS	102
ACTOR	HIPOTECARIA NACIONAL SA DE CV SOFOL, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER
DEMANDADO	JOSE ANGEL URIBE MEDRANO Y SARA BECERRA CALLEJAS
TIPO SENTENCIA	DEFINITIVA
FECHA DE CITACION DE SENTENCIA	02/10/08
FECHA PUBLICACION	06/10/08
FECHA DE SENTENCIA	06/10/08
FECHA DE PUBLICACION	08/10/08
RESULTADO SENTENCIA	<p>PRIMERO.- En la vía Especial Hipotecaria la parte actora acreditó los elementos constitutivos de su acción, en rebeldía de la parte demandada.</p> <p>SEGUNDO.- Se declara el vencimiento anticipado del Contrato de Crédito con Garantía Hipotecaria fundatorio y por consecuencia se condena al demandado JOSE ÁNGEL URIBE</p>

JUZGADO
SEPTIMO DE LO CIVIL
TOLUCA

MEDRANO y SARA BECERRA CALLEJAS, a pagar a la parte actora **HIPOTECARIA NACIONAL, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER** la cantidad **301.52 (TRESCIENTOS UNO PUNTO CONCUNTA Y DOS) Salarios Mínimos Mensuales (para el Distrito Federal), por concepto de SALDO INSOLUTO DEL CRÉDITO**, cantidad que al día veintidós de julio del año dos mil ocho, ascendió a **\$482,046.10 (CUATROCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL CUARENTA Y SEIS PESOS CON 10/100 MONEDA NACIONAL)**. En la inteligencia que el pago de los Salarios Mínimos Mensuales antes referidos, deberá ser cubierto en su equivalencia en Pesos Moneda Nacional tomando en consideración la equivalencia del Salario Mínimo Mensual que se tenga en la fecha en que se haga el pago.



TERCERO.- Se condena los demandados, JOSÉ ÁNGEL

URIBE MENDRANO y BECERRRA CALLEJA

a pagar a la parte actora las amortizaciones mensuales vencidas, intereses moratorios

venciendo; en los términos pactados dentro del Contrato fundatorio de la acción, y que legalmente se justifiquen en ejecución de sentencia, y en términos del contrato base de la acción.

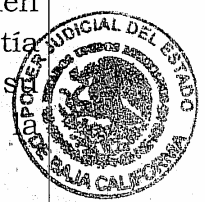
CUARTO.- Se absuelve a los demandados de la prestación marcada con el inciso **IV)** de la demanda, en atención al razonamiento señalado en el considerando **V)** de este fallo.

QUINTO.- Se concede a los demandados un término de CINCO DÍAS

contados a partir de que cause ejecutoria la presente sentencia para que de cumplimiento voluntario a la misma, y de no hacerlo así, hágase transe y remate del bien dado en garantía hipotecaria y con su producto páguese a actora.

SEXTO.- Se condena a

JUZGADO SEPTIMO DE LO CIVIL TLUANA, B.C.



los demandados, a pagar a la parte actora los gastos y costas originados con motivo del presente Juicio y que legalmente se justifiquen en ejecución de sentencia.

SÉPTIMO.- NOTIFIQUESE PERSONALMENTE.- Así, definitivamente juzgando lo resolvió y firma la **C. JUEZ SEPTIMO CIVIL, LICENCIADA EVA ANGELICA VILLASEÑOR MORENO**, ante su **C. SECRETARIO DE ACUERDOS, LICENCIADO FRANCISCO FIERRO DOMINGUEZ**, que da fe.

Acto continuo, el suscrito visitador **LICENCIADO WALTER RIEDEL BAROCIO**, hace constar que siendo las quince horas del día veinte de octubre del año dos mil ocho, de común acuerdo con la C. Juez Séptimo de lo Civil **C. Licenciada EVA ANGELICA VILLASEÑOR MORENO**, se suspende la **VISITA ORDINARIA DE INSPECCIÓN** autorizada por el H. Pleno del Consejo de la Judicatura, a fin de continuarla el día martes veintiuno de octubre de los corrientes.

SEGUNDO DÍA DE REVISIÓN.

Siendo las ocho horas del día martes veintiuno de octubre del dos mil ocho, el Suscrito Visitador en Materia Civil, **Licenciado WALTER RIEDEL BAROCIO**, se constituyó de nueva cuenta en las oficinas que alberga el **Juzgado en revisión** a cargo de la **C. Licenciada EVA ANGELICA VILLASEÑOR MORENO**, Juez Séptimo Civil del Partido Judicial de Tijuana,

Baja California con el propósito de continuar con la visita ordinaria de

WALTER RIEDEL BAROCIO
SECRETARIO DE ACUERDOS
SEPTIMO DE LO CIVIL
TIJUANA, B.C.

inspección, pasando a revisar las distintas áreas de trabajo y constatando de nueva cuenta que se encuentran limpias y ordenadas, y pasando asimismo la lista de asistencia del personal que se encuentra presente.

C. JUEZ

LIC. ANGELICA VILLASEÑOR MORENO. C. Juez
Presente.

SECRETARIOS DE ACUERDOS:

LIC. FRANCISCO FIERRO DOMINGUEZ. Presente.
Primer Secretario de Acuerdos.

LIC. MILCA GENOVEVA CASTRO RODRIGUEZ. Presente.
Segunda Secretaria de Acuerdos.

LIC. CONCEPCION AZUARA GONZALEZ. Presente.
Tercera Secretaria de Acuerdos.

LIC. JOSE BENITO GUTIERREZ PEREZ. Presente.
Cuarto Secretario de Acuerdos en funciones de Proyectista.

SECRETARIOS ACTUARIOS:

LIC. EVANGELINA ZAVALA FRANCO. Presente.
Adscrita a la Primer Secretaría.

LIC. MIGUEL ÁNGEL ORTEGA ESPINOZA. Presente.
Adscrito a la Segunda Secretaría.

LIC. KARLA PATRICIA MARTINEZ TRUJILLO. Presente.
Adscrita a la Tercera Secretaría

LIC. ARACELI CAMACHO HERNANDEZ. Presente.
Adscrita a la Tercera Secretaría.

PERSONAL ADMINISTRATIVO:

1.- María Elena Chávez Figueroa. Presente
Auxiliar administrativo C. Juez.

2.- Marvelin Saavedra Becerra. Presente
Adscrita a la Primera Secretaría.

3.- Alejandra Sánchez Gómez. Presente
Adscrita a la Segunda Secretaría.

4.- Virginia García Lucero. Presente
Adscrita a Tercera Secretaria.

5.- Lidia Lizeth Alatorre Castro. Presente
Adscrita a Oficialía de Partes.

6.- Alberto Carvajal Rodríguez. Presente
Adscrito a Oficialía de Partes.



Consejo de la Judicatura
del Estado

VISITADURIA
Materia Civil



JUZGADO
SEPTIMO DE LO CIVIL
TILIANÁ, B.C.

7.- Francisco Alfonso Salido Leyva. Presente
Adscrito a Oficialía de partes.

8.- Alejandra Vázquez Hernández. Presente
Adscrito a Oficialía de Partes.

9.- Yolanda García Alemán. Presente
Auxiliar administrativo adscrito Actuaría.

10.- Maria de Lourdes Cervantes Jiménez
Comisario.

Acto seguido, el Suscrito Visitador pasó de inmediato a la revisión de las siguientes áreas de trabajo del Juzgado Séptimo del Partido Judicial de Tijuana, Baja California.

SECRETARIOS DE ACUERDOS:

PRIMER SECRETARIA:

A cargo del **LICENCIADO FRANCISCO FIERRO DOMINGUEZ**, quien durante el lapso que comprende la revisión programó las siguientes actividades jurisdiccionales:

AUDIENCIAS PROGRAMADAS	495
AUDIENCIAS CELEBRADAS	220
AUDIENCIAS DIFERIDAS	223
AUDIENCIAS DESISTIDAS	52



Las audiencias desistidas son por las siguientes razones:


JUICIO ESP. HIP., REBELDÍA CITA SENT. DEF.:	23
POR CONVENIO JUDICIAL:	16
DESISTIMIENTO DE LA ACCIÓN:	6
DESISTIMIENTO DE LA INSTANCIA:	4
ALLANAMIENTO PASA SENT. DEF.:	2
OMITE JUNTA DE HEREDEROS:	1

Las 223 audiencias diferidas se deben a distintas causas, siendo en concreto las siguientes:

NO COMPARECE PARTE INTERESADA	030
NO SE EXHIBIERON LOS EDICTOS	011
NO FUE EMPLAZADA(DIVERSOS RUBROS, DESGLOSADO INFORME SECRETARIO QUE SE ANEXA)	133
POR CONVENIO JUDICIAL	016
ESPECIAL HIPOTECARIO REBELDIA SE CITA PAR SENTENCIA DEFINITIVA	023



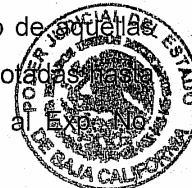
JUZGADO
SEPTIMO DE LO CIVIL
TIJUANA, B.C.

POR ESTAR EN TERMINO PARA CONTESTAR LA DEMANDA	008	 Consejo de la Judicatura del Estado VISITADURIA Materia Civil
DIFERIDA A PETICION DE LAS PARTES POR POSIBLE CONVENIO	007	
SOLICITARON CAMBIO DE FECHA, PENDIENTE EXHORTO O EDICTOS	007	
POR DEFICIENCIA DE AUTO	005	
APELACION PENDIENTE EN CONTRA DE AUTO FIJA FECHA PARA AUDIENCIA.	002	
SE OFRECEN PRUEBAS SUPERVINIENTES, PEDIENTE TERMINO VISTA	002	
NO SE PUBLICARON CORRECTAMENTE EDICTOS	002	
NO SE HA DILIGENCIADO EXHORTO	008	
FALTA NOTIFICAR CODEMANDADO POR EDICTOS	001	
ALLANAMIENTO PASA SENTENCIA DEFINITIVA	002	
FALTA DESAHOJAR PRUEBA PERICIAL	003	
NO PREPARO O LLEVO CARTA ROGATORIA	003	
OMITE JUNTA HEREDEROS	001	
SE SOBRESSEE Y PASA, POR INFORME, A JUICIO TESTAMENTARIO	001	

NO SE EMPLAZÓ 133, POR LAS SIGUIENTES CAUSAS:

NO VIVE EN DOMICILIO:	41
INFONAVIT:	29
LEOBARDO Y RAFAEL ZUÑIGA (TERRAZAS DEL VALLE):	1
INDIVI O INETT:	3
NO ASISTIÓ CITA CON ACTUARIO:	24
DOMICILIO PROCESAL CERRADO O NO ABREN:	12
DOMICILIO NO LOCALIZADO:	3
DOMICILIO CERRADO:	1
NO PREPARÓ NOTIFICACIÓN ACTUARIO:	14
PARA HABILITAR HORAS:	5

Al revisar la agenda de Trabajo que maneja la Primera Secretaria de acuerdos del Juzgado en inspección, se advierte que contienen anotaciones tanto de las audiencias que se celebraron, como de aquellas que fueron diferidas, contemplándose que tiene audiencias anotadas para el día 04 de Diciembre a las 13:00 hrs., de 2008 relativa al Expte. No.



JUZGADO
SEPTIMO DE LO CIVIL
TLIJANA, B.C.

42/2006 Juicio Sumario Civil promovido por INETT en contra de TRINIDAD ROMERO AVALOS Y GUDBERTA ROSAS.

Acto seguido, en cumplimiento a lo previsto en el artículo 23 del Acuerdo General que crea las Normas Regulatoras de la Organización y Funcionamiento de la Visitaduría del Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California, se solicitaron para su revisión al azar los siguientes expedientes:

NÚMERO DE EXPEDIENTE	1228/08
FOJAS	019
JUICIO	Ejecutivo mercantil
ACTOR	INSTITUTO EDUCATIVO DEL NOROESTE A.C.
DEMANDADO	BARBARA NAYELI ARMENTA ACOSTA, ALFONSO ARMENTA GOMEZ Y ELIZABETH ACOSTA MORALES
INICIO	02/10/08
ULTIMA ACTUACIÓN JUDICIAL PUBLICADO	02/10/08
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	<p>ACUERDO INICIAL. SE TIENEN A LOS C... EN SU CARÁCTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACION ...DEMANDANDO EN LA VIA EJECUTIVA MERCANTIL, ACCION CAMBIARIA DIRECTA EN CONTRA DE...POR EL PAGO DE LA CANTIDAD DE...POR CONCEPTO DE SUERTE PRINCIPAL Y DEMAS PRESTACIONES. SE ADMITE EN LA VIA Y FORMA PROPUESTA...TURNENSE LOS AUTOS AL C. SECRETARIO ACTUARIO DE LA ADSCRIPCION PARA QUE PROCEDA A DILIGENCIAR AUTO CON EFECTOS DE MANDAMIENTO EN FORMA EN EL DOMICILIO QUE SE PRECISA...Y REQUIERA A LOS CODEMANDADOS...POR EL PAGO DE LAS PRESTACIONES QUE SE LE RECLAMAN Y DE NO VERIFICARSE EN EL ACTO PROCEDA AL EMBARGO DE LOS BIENES DE SU PROPIEDAD NO EXCEPTUADAS DE SEQUESTRO QUE BASTEN A GARANTIZAR LAS PRESTACIONES EXIGIDAS...HECHO QUE SEA LO ANTERIOR CON LA ENTREGA DE LAS COPIAS SIMPLES DE LA DEMANDA Y DOCUMENTOS QUE LO CIVIL</p> <p>TRINIDAD, B.C.</p>

SE ACOMPAÑARON A LA MISMA DEBIDAMENTE COTEJADAS, CORRASELE TRASE, EMPLACENSE A RECIBIR A LOS CODEMANDADOS QUE DENTRO DEL TERMINO DE OCHO DIAS OCURRAN ANTE ESTA AUTORIDAD A HACER PAGO LLANO DE LO ADEUDADO O Oponerse a la Ejecucion, se les previene para que señalen domicilio para oír y recibir notificaciones..se le tiene señalando como domicilio para oír y recibir notificaciones de la actora el que indica en su escrito y autorizando unicamente para oír y recibir notificaciones en terminos del 1069 PARRAFO SEXTO DEL CODIGO DE COMERCIO A LOS LICENCIADOS...GUARDENSE EN EL SECRETO DEL JUZGADO LOS DOCUMENTOS FUNDATORIOS DE LA ACCION, PREVIA COPIAS CERTIFICADAS QUE SE DEJEN EN AUTOS PARA CONSTANCIA...EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR LA LEY DE ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA Y DE SU REGLAMENTO HAGASE DEL CONOCIMIENTO DE LAS PARTES QUE DENTRO DEL TERMINO DE TRES DIAS MANIFIESTEN SI ESTAN DE ACUERDO EN LA PUBLICACION DE SUS DATOS PERSONALES. NOTIFIQUESE PERSONALMENTE.

NÚMERO DE EXPEDIENTE	1311/07
FOJAS	081
JUICIO	SUCESORIO TESTAMENTARIO
PROMOVENTE	PROCURADURIA PARA LA DEFENSA DE LAS PERSONAS MENORES DE DIECIOCHO AÑOS DE EDAD Y LA FAMILIA
A BIENES DE	TOMASA HERNANDEZ DELGADILLO
INICIO	PREVENSION INICIO 19/03/08
ULTIMA ACTUACIÓN JUDICIAL	16/10/08
PUBLICACION	20/10/08
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	SE TIENEN POR RECIBIDOS LOS OFICIOS NUMEROS 13111 y 13112 QUE REMITEN EL BANCO NACIONAL DE MEXICO SA y BANCO SANTANDER MEXICO SA. RESPUESTA A OFICIOS

SEPTIMO DE LO CIVIL
TLUANAR.C

	NUMEROS...QUE SE LES GIRO EN FECHA SIETE DE OCTUBRE DE 2008, SE ORDENAN AGREGAR A SUS ANTECEDENTES LOS OFICIOS REFERIDOS PARA QUE OBREN COMO CORRESPONDAN Y SURTAN SUS EFECTOS LEGALES, DESE VISTA A LA DENUNCIANTE POR TRES DIAS PARA QUE MANIFIESTE LO QUE A SU INTERES CONVenga.
--	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

NÚMERO DE EXPEDIENTE	983/2007
FOJAS	052
JUICIO	ESPECIAL HIPOTECARIO
ACTOR	JESUS GUSTAVO DE LA HUERTA CERVERA
DEMANDADO	JOSE RAMON ENCISO VALENZUELA
INICIO	28/08/07
ULTIMA ACTUACIÓN JUDICIAL	09/10/08
PUBLICACION	13/10/08
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	SE ACUERDA PROMOCION REGISTRADA CON EL 12,812 PRESENTADO POR ABOGADO PROCURADOR DE LA ACTORA SOLICITANDO SE SIRVA ORDENAR EL EMPLAZAMIENTO EN LOS TERMINOS PRESCRITOS EN EL DIVERSO 122 FRACCION SEGUNDA DEL CPC SOLICITANDO SEAN GIRADOS OFICIOS DE BUSQUEDA Y LOCALIZACION DE LA PARTE DEMANDADA. A LO QUE LA C. JUEZ ACUERDA SEAN GIRADOS LOS OFICIOS DE ESTILO A LAS DEPENDENCIAS...A EFECTO DE QUE INFORMEN A ESTA AUTORIDAD SI ENCUENTRAN ANTECEDENTES DEL C...PRECISANDO EL METODO Y FUENTE EMPLEADO.

NÚMERO DE EXPEDIENTE	653/2007
FOJAS	209
JUICIO	ORDINARIO CIVIL
ACTOR	ELADIO MEDINA IBÁÑEZ
DEMANDADO	HECTOR MARTIN CASTELLANOS BARONE Y OTROS
INICIO	11-06-07
ULTIMA ACTUACIÓN JUDICIAL	16-10-08
PUBLICACION	20-10-08
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	SE ACUERDAN PROMOCIONES REGISTRADAS CON LOS 13,091 13,258 PRESENTADOS, JUZGADO PRIMERO POR SEPTIMO DELIO CML TILIANA, B.C

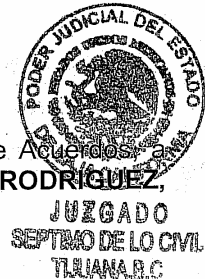


	<p>CODEMANDADO...Y EL SEGUNDO POR EL...EN SU CARÁCTER DE APODERADO LEGAL DE... OFRECIENDO EN TIEMPO Y FORMA LAS PRUEBAS DE SU PARTE, AGREGANDOSE LAS QUE OBTENGAN COMO LEGÍTIMAMENTE CORRESPONDAN. A LO QUE LA C. JUEZ ACUERDA EN LOS TERMINOS SOLICITADOS SE LES TIENE OFRECIENDO EN TIEMPO Y FORMA LAS PRUEBAS DE SU PARTE, MISMAS QUE EN SU OPORTUNIDAD PROCESAL SE ACORDARAN SOBRE SU ADMISION Y DESAHOGO DE CONFORMIDAD CON EL ART. 294 DEL CODIGO ADJETIVO CIVIL.</p>
--	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

NÚMERO DE EXPEDIENTE	920/07
FOJAS	158
JUICIO	ORDINARIO CIVIL
ACTOR	JOVITA PICHARDO LOPEZ
DEMANDADO	JUAN CHEING
INICIO	20/08/07
ULTIMA ACTUACIÓN JUDICIAL	24/09/08
PUBLICACIÓN	26/09/08
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	<p>SE ACUERDA PROMOCION REGISTRADA CON EL 11,862 PRESENTADA POR LA ACTORA SOLICITANDO SE DECLARE PRECLUIDO EL DERECHO DE LA DEMANDADA A OFRECER PRUEBAS Y SE SIRVA SEÑALAR DIA Y HORA HABIL PARA QUE TENGA VERIFICATIVO LA AUDIENCIA DE LEY. A LO QUE LA C. JUEZ ACUERDA EN LOS TERMINOS SOLICITADOS SEÑALANDOSE PARA QUE TENGA VERIFICATIVO LA AUDIENCIA DE CONCILIACION, PRUEBAS Y ALEGATOS LAS...EN CONSECUENCIA CITESE A LAS PARTES PARA QUE COMPAREZCAN EN FORMA PERSONAL Y NO POR CONDUCTO DE APODERADO LEGAL ALGUNO A LA AUDIENCIA DE CONCILIACION.</p>

SEGUNDA SECRETARIA:

Durante el período que se revisa, la Segunda Secretaría de Acuerdos a cargo del Licenciada **MILCA GENOVEVA CASTRO RODRIGUEZ**, programó las siguientes audiencias:



AUDIENCIAS PROGRAMADAS	387
AUDIENCIAS CELEBRADAS	164
AUDIENCIAS DIFERIDAS	186
AUDIENCIAS DESIERTAS	037

Las audiencias desiertas son por las siguientes razones:

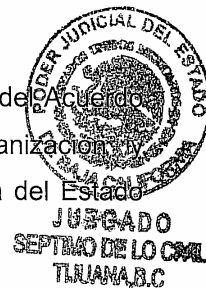
JUICIO ESP. HIP., REBELDÍA CITA SENT. DEF.:	11
POR CONVENIO JUDICIAL:	10
DESISTIMIENTO PRUEBA O ACCIÓN:	15
ALLANAMIENTO PASA SENT. DEF.:	1

Las 186 audiencias diferidas se deben a las siguientes causas:

NO NOTIFICADO	014
DEMANDADO (MP)	
NUEVA FECHA AUDIENCIA	017
NO EXHIBO O PUBLICO EDICTOS	009
NO LLEGO OFICIO O EXHORTO	008
NO COMPARECE PARTE INTERESADA	015
DIA INHABIL	001
EXCEPCION REMITE TRIBUNAL	003
NO FUE DEBIDAMENTE PREPARADA	011
NO SE EMPLAZO	032
INCOMPARECENCIA POR EMPLAZAR, ACTOR INFONAVIT	052
INCOMPARECENCIA POR EMPLAZAR, ACTOR LEOBARDO Y RAFAEL ZUÑIGA RAMOS(TERRAZAS DEL VALLE)	024

Al revisar la agenda de Trabajo que maneja la Segunda Secretaria de acuerdos del Juzgado en inspección, se advierte que contienen anotaciones tanto de las audiencias que se celebraron, como de aquellas que fueron diferidas, contemplándose que tiene audiencias anotadas hasta el día 11 DE DICIEMBRE DE 2008, a las 9:30 hrs., relativa al Exp. No. 1308/2008 relativo al juicio Sumario Hipotecario promovido por INFONAVIT en contra de ESPERANZA CARLOS BELTRAN audiencia programada para audiencia de conciliación, pruebas y alegatos.

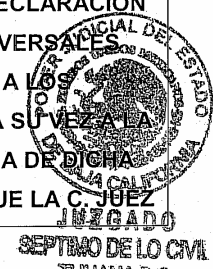
Acto seguido, en cumplimiento a lo previsto en el artículo 23 de la Ley Orgánica General que crea las Normas Regulatoras de la Organización y Funcionamiento de la Visitaduría del Consejo de la Judicatura del Estado

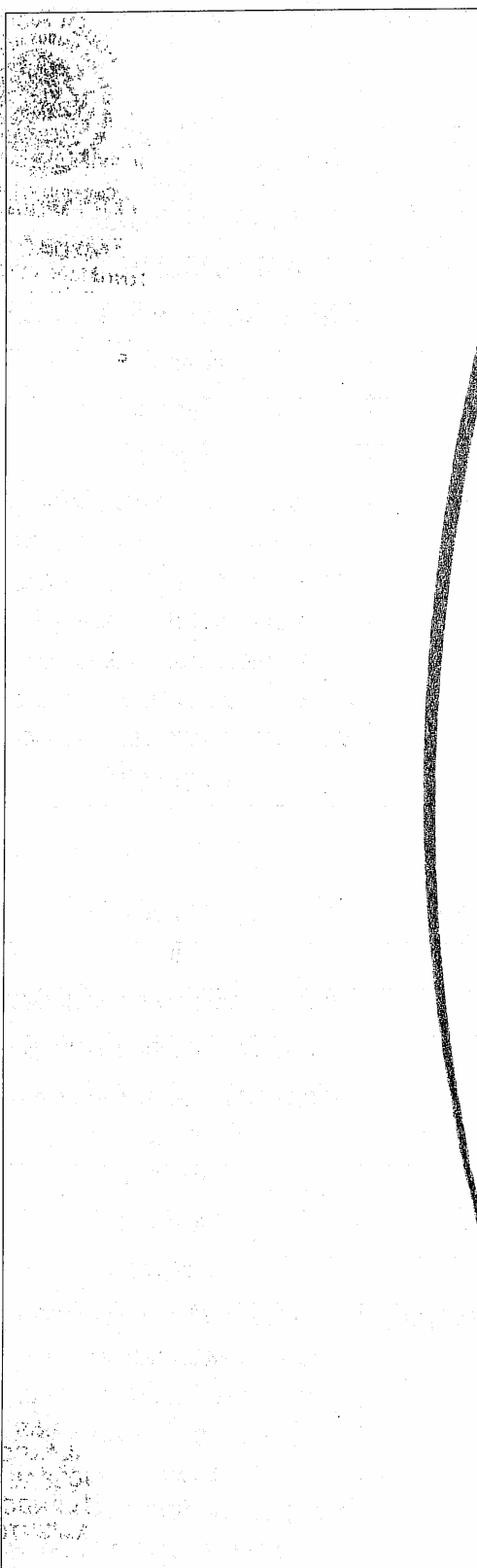


de Baja California, se solicitaron para su revisión al azar los siguientes expedientes:

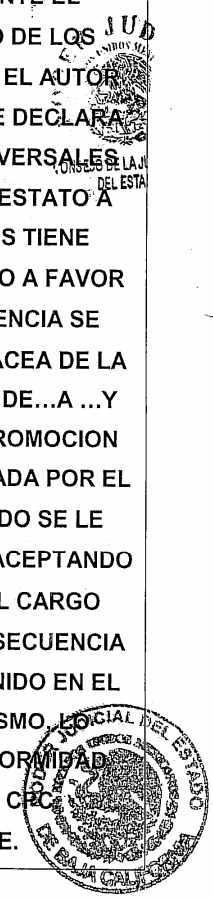
NÚMERO DE EXPEDIENTE	1080/08
FOJAS	015 Consejo de la Judicatura del Estado
JUICIO	EJECUTIVO MERCANTIL VISITADURIA
PARTE ACTORA	RAMIRO BRISEÑO MARTÍNEZ
PARTE DEMANDADA	ANDRES GARCIA-REPPER AZCONA
FECHA INICIO	05/09/2008
FECHA ULTIMA ACTUACIÓN	10/10/08
PUBLICACION	14/10/08
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	VISTA A LAS PARTES CON EL TERMINO PARA CONTESTAR LA DEMANDA(COMPUTO) PARA QUE MANIFIESTEN LO QUE A SU INTERES CONVINIERA, LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON EL DIVERSO 1079 DEL CODIGO DE COMERCIO.

NÚMERO DE EXPEDIENTE	825/2007
FOJAS	030
JUICIO	SUCESORIO INTESTAMENTARIO
PROMOVENTE	JOVITA CORDERO MORENO
A BIENES DE	JOSE FABIAN GREGORIO GARCIA JUAREZ
FECHA INICIO	07/08/07
FECHA ULTIMA ACTUACIÓN	01/10/08
PUBLICACION	03/10/08
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	SE ACUERDA PROMOCION REGISTRADA CON EL 12057, SOLICITANDO LA DECLARACION DE UNICOS Y UNIVERSALES HEREDEROS A LO QUE LA C. JUEZ CC...DESIGNANDO A SU VEZ A LA C...COMO ALBACEA DE DICHA SUCESION. A LO QUE LA C. JUEZ





ACUERDA EN LOS TERMINOS SOLICITADOS TODA VEZ QUE SE ENCUENTRAN SATISFECHOS LOS REQUISITOS PREVISTOS EN EL DIVERSO 788 DEL CPC Y ATENDIENDO LOS INFORMES RENDIDOS POR EL RPPC DE ESTA CIUDAD ASI COMO EL JEFE DEL ARCHIVO JUDICIAL, ENCARGADO DEL ARCHIVO GENERAL DE NOTARIAS DEL ESTADO, ...Y HABIENDOSE RECIBIDO LA TESTIMONIAL A QUE REFIERE EL 786 DEL CODIGO ADJETIVO CIVIL, Y A LA NO OPOSICION DE LA REPRESENTACION SOCIAL NI DE PARTE INTERESADA Y HABIENDOSE ACRREDITADO DOCUMENTALMENTE EL ENTRONCAMIENTO DE LOS PROMOVENTES CON EL AUTOR DE LA SUCESION...SE DECLARA COMO UNICOS Y UNIVERSALES HEREDEROS AB-INTESTATO A ...ASIMISMO SE LES TIENE OTORGANDO SU VOTO A FAVOR DE ...EN CONSECUENCIA SE DESIGNA COMO ALBACEA DE LA SUCESION A BIENES DE...A ...Y TODA VEZ QUE LA PROMOCION SE ENCUENTRA SIGNADA POR EL ALBACEA DESIGNADO SE LE TIENE TACITAMENTE ACEPTANDO Y PROTESTANDO EL CARGO CONFERIDO, EN CONSECUENCIA SE LE TIENE DISCERNIDO EN EL EJERCICIO DEL MISMO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON EL 790 DEL CPC NOTIFIQUESE.



JUZGADO SEPTIMO DE LO CIVIL TLAXCALA, C

NÚMERO DE EXPEDIENTE	169/2008
FOJAS	111
JUICIO	Ordinario Civil
ACTOR	RAUL ESTRADA FERNANDEZ
DEMANDADO	GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA de la Judicatura del Estado
FECHA INICIO	22/02/08
FECHA ULTIMA ACTUACION	01/10/08
RESUMEN ACTUACION JUDICIAL	CONSTANCIA SECRETARIO ACTUARIO NOTIFICACION PERSONAL REPRESENTANTE DE LA PARTE DEMANDADA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA 25/09/08.

NÚMERO DE EXPEDIENTE	1449/01
FOJAS	128
JUICIO	SUMARIO CIVIL
ACTOR	JOSE BONIFACIO MUÑOZ SANCHEZ e IRMA ROSARIO BARBA DE MUÑOZ
DEMANDADO	ERNESTO VIDAL OLIVEROS
INICIO	12/02/01
FECHA ULTIMA ACTUACION	28/03/08
PUBLICACION	01/04/08
RESUMEN ACTUACION JUDICIAL	SE DA CUENTA CON OFICIO 955/08 DE FECHA 27/03/08 Y AUTOS ORIGINALES QUE SE ACOMPAÑAN REMITIDOS POR LA DELEGADA DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA, MISMOS QUE SE ORDENAN AGREGAR PARA QUE OBREN COMO LEGALMENTE CORRESPONDEN. SE DA CUENTA CON PROMOCION REGISTRADA CON EL 2981 PRESENTADA POR LA PARTE ACTORA, SOLICITANDO SE LES TENGA POR AUTORIZADOS EN LOS TERMINOS DEL DIVERSO 46 FRACCION PRIMERA DEL CPC A LOS ABOGADOS...Y SEÑALANDO COMO DOMICILIO PROCESAL EL UBICADO EN...REVOCANDO CUALQUIER NOMBRAMIENTO HECHO CON ANTERIORIDAD...SOLICITANDO COPIAS CERTIFICADAS DE...

SEPTIMO DE LO CIVIL
TLAJANA, B.C.

	<p>QUE LA C. JUEZ ACUERDA EN LOS TERMINOS SOLICITADOS...SE AUTORIZA A LOS PROFESIONISTAS, POR SEÑALADO DOMICILIO PROCESAL, LA EXPEDICION DE LAS COPIAS CERTIFICADAS SOLICITADAS, PREVIO EL PAGO DE LOS DERECHOS CORRESPONDIENTES...POR HABERSE DEJADO DE ACTUAR MAS DE TRES MESES CON FUNDAMENTO EN EL DIVERSO 114 FRACCION III NOTIFIQUESE PERSONALMENTE A LAS PARTES.</p>
--	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

NÚMERO DE EXPEDIENTE	406/2007
FOJAS	060
JUICIO	JURISDICCION VOLUNTARIA-DILIGENCIAS PRELIMINARES DE CONSIGNACION
PROMOVENTE	MARIA MAGDALENA RIOS RODRIGUEZ
A FAVOR DE	TERRAZAS DEL VALLE SEGUNDA SECCION, por conducto de quien legalmente la represente.
INICIO	19/04/07
FECHA ULTIMA ACTUACIÓN	02/09/08
PUBLICACION	04/09/08
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	<p>SE ACUERDA PROMOCION REGISTRADA CON EL 10,796 PRESENTADA POR LA PROMOVENTE DE LAS DILIGENCIAS SOLICITANDO LA DEVOLUCION DE LOS RECIBOS DE INGRESO POR LAS RAZONES ASENTADAS EN EL MISMO. A LO QUE LA C. JUEZ ACUERDA QUE UNA VEZ ACLARE LA PROMOVENTE SU ESCRITO DE CUENTA Y PREVIA INSISTENCIA DE SU PARTE SE ACORDARA LO QUE CORRESPONDA. LO ANTERIO DE CONFORMIDAD CON EL 55 DEL CPC. NOTIFIQUESE.</p>

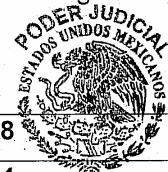
TERCER SECRETARÍA:



JUZGADO
SEPTIMO DE LO CIVIL
TULIQUIL, B.C.

A cargo de la LICENCIADA CONCEPCION AZUARA GONZALEZ, quien durante el lapso que comprende la revisión programó las siguientes actividades jurisdiccionales:

AUDIENCIAS PROGRAMADAS	488
AUDIENCIAS CELEBRADAS	174
AUDIENCIAS DIFERIDAS	283
AUDIENCIAS DESIERTAS	31



Consejo de la Judicatura del Estado

VISITADURIA

Materia Civil

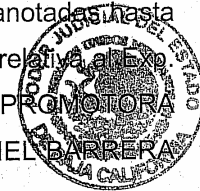
Las audiencias desistidas son por las siguientes razones:

JUICIO ESP. HIP., REBELDÍA CITA SENT. DEF.:	12
POR CONVENIO JUDICIAL:	12
DESISTIMIENTOS	7

Ahora bien, las 283 audiencias diferidas se deben a las causas relativas a:

NO SE HA FIJADO LA LITIS	003
NO PERITOS	006
PIDEN NUEVA FECHA	005
NO EXHIBIERON/PUBLICARON EDICTOS	021
INCOMPARECENCIA DE LAS PARTES	081
NO FUE DEBIDAMENTE PREPARADA	013
SIN EMPLAZAR, en este rubro se encuentran los juicios que diversos organismos (INFONAVIT ,INETT , FRACCIONADORAS) no comparecen a emplazar y únicamente solicitan fechas de audiencia continuamente, como son:	INFONAVIT-65 INETT-29 Leobardo y Rafal Zúñiga Ramos(juicio de amparo interpuesto con suspensión, tramitado en la Ciudad de México)-18 HIPOTECARIA NACIONAL-12 HIPOTECARIA CREDITO Y CASA-02 DESARROLLOS LEY-02 TOTAL RUBRO-128
AMPARO	002
NO COMPARECEN TESTIGOS	003
NO SE LOCALIZO DOMICILIO	017
EXHORTO	002

Al revisar la agenda de Trabajo que maneja la Tercera Secretaria de acuerdos del Juzgado en inspección, se advierte que contienen anotaciones tanto de las audiencias que se celebraron, como de aquellas que fueron diferidas, contemplándose que tiene audiencias anotadas hasta el día de **09 DE DICIEMBRE DE 2008, A LAS 09:30 hrs.**, relativa al Exp. No. 684/2004 Juicio Ordinario Civil, promovido por PROMOTORA COLONIAL AGUA CALIENTE SA DE CV en contra de DANIEL BARRERA



JUZGADO
SEPTIMO DE LO CIVIL
TLAJAMAR, C.

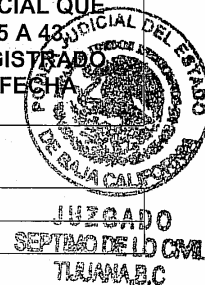
MUÑOZ audiencia programada para celebración audiencia conciliación, pruebas y alegatos.

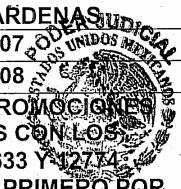
Acto seguido, de conformidad con lo establecido en el artículo 23 del Acuerdo General que crea las Normas Regulatoras de la Organización y Funcionamiento de la Visitaduría del Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California, se solicitaron para su revisión al azar los siguientes expedientes:

NÚMERO DE EXPEDIENTE	1380/2001
FOJAS	080
JUICIO	SUCESORIO INTESTAMENTARIO
PROMOVENTE	CONCEPCION ROSALES
A BIENES DE	REFUGIO ROSALES
INICIO	PRESENTADO 11/10/01 PREVENSION 16/10/01 INICIO 06/11/01
FECHA ULTIMA ACTUACIÓN	08/10/08
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	SE ACUERDA PROMOCION REGISTRADA CON EL 12761 DE FECHA 08/10/08, PRESENTADA POR CONDUCTO DEL ABOGADO PROCURADOR DE LA COHEREDERA... FORMULANDO SECCION CUARTA... SOLICITANDO LA ADJUDICACION A FAVOR DE LA REPRESENTADA. A LO QUE LA C. JUEZ ACUERDA QUE SE DEBE DE ESTAR AL CONTENIDO DE AUTO DE FECHA 29/09/08.

NÚMERO DE EXPEDIENTE	1172/07
FOJAS	046
JUICIO	SUMARIO CIVIL
PARTE ACTORA	INFONAVIT
DEMANDADA	ALEJANDRO ESPARRAGOZA
INICIO	04/10/07
FECHA ULTIMA ACTUACIÓN	16/10/08
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	COMPARECENCIA DE LAS PARTES A RATIFICAR EN TODOS SUS TERMINOS CONVENIO DE TRANSACCION JUDICIAL QUE OBRA A FOJAS 35 A 42 PRESENTADO Y REGISTRADO CON EL 13276 DE FECHA 16/10/08.

NÚMERO DE EXPEDIENTE	581/2007
FOJAS	041



JUICIO	SUMARIO CIVIL
ACTOR	EDITH ESPINOZA PARRA
DEMANDADO	JOSE FRANCISCO GUADALUPE NORIEGA CÁRDENAS
INICIO	30/05/07
FECHA ÚLTIMA ACTUACIÓN	08/10/08
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	 <p>SE ACUERDAN PROMOCIONES REGISTRADAS CON LOS NUMEROS 12633 Y 12714 PRESENTADO EL PRIMERO POR EL ABOGADO PROCURADOR DE LA PARTE DEMANDADA Y EL ULTERIOR POR EL ABOGADO PROCURADOR DE LA PARTE ACTORA, SOLICITANDO, EN ESE ORDEN, SEA FIJADA EL MONTO DE LA FIANZA PARA GARANTIZAR LOS POSIBLES DAÑOS Y PERJUICIOS QUE SE PUEDAN OCASIONAR CON LA NO EJECUCION DE LA SENTENCIA, FIJANDOSE LA CANTIDAD PARA TAL EFECTO EN LA SUMA DE...DICHO MONTO DEBERA DE SER EXHIBIDO DENTRO DEL TERMINO DE SEIS DIAS...EN CUANTO AL DIVERSO PRESENTADO POR LA PARTE ACTORA SE DEBERA DE ESATR A LO ACORDADO CON ANTELACION.</p>

NÚMERO DE EXPEDIENTE	1029/2008
FOJAS	073
JUICIO	PROVIDENCIAS PRECAUTORIAS
PROMOVENTE	URBANIZADORA ROMA SA DE CV
FUTURO DEMANDADO	JULIO CESAR GONZALEZ PALMA
INICIO	26/08/08
FECHA ÚLTIMA ACTUACIÓN	10/10/08
PUBLICACION	14/10/08
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	SE CONCEDE LA PROVIDENCIA PRECAUTORIA SOLICITADA POR EL PROMOVENTE EN TERMINOS DEL CONSIDERANDO UNICO DE LA INTERLOCUTORIA.

NÚMERO DE EXPEDIENTE	1058/2008
FOJAS	118
JUICIO	EJECUTIVO MERCANTIL
ACTOR	BANCA SANTANDER SA GRUPO FINANCIERO SANTANDER
DEMANDADO	PRO DEFENSA EDUCATIVA A.C. CARLOS RAMON GARCIA
INICIO	01/09/08

JUZGADO SEPTIMO DE LO CIVIL TIJUANAB.C

FECHA ULTIMA ACTUACIÓN	13/10/08
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	EMPLAZAMIENTO

Acto continuo, el suscrito visitador **LICENCIADO WALTER RIEDEL BAROCIO**, hace constar que las oficinas que albergan al **Juzgado en revisión** y con el propósito de continuar con la visita Ordinaria de Inspección, pasa de inmediato a revisar a los secretarios actuarios:

SECRETARIOS ACTUARIOS

1) A cargo de la **Licenciada EVANGELINA ZAVALA FRANCO**, a quien durante el lapso de revisión le fueron cargados los expedientes que se detallan de la manera siguiente:

EXPEDIENTES CARGADOS	490
EXP. CARGADOS PENDIENTES DE DILIGENCIAR	000
EXPEDIENTES DEBIDAMENTE DILIGENCIADOS	374
EXPEDIENTES SIN DILIGENCIAR	087
DILIGENCIADOS PARCIALMENTE	017
ULTIMO EXPEDIENTE CARGADO	311/2008

Los 087 expedientes SIN DILIGENCIAR se deben a distintas causas, siendo las comunes las siguientes:

FALTA DE INTERES (EJEC. MERC)	10
DOMICILIOS INEXACTOS	19
DOMICILIOS CERRADOS	21
NO HABITA EL DEMANDADO EN EL DOMICILIO	22
EXP. CARGADO PARA ACUERDO O AUDIENCIA	06
DESOCUPADO Y VACIO DOMICILIO	09

2) A cargo del **Licenciado MIGUEL ANGEL ORTEGA ESPINOZA**, a quien durante el lapso de revisión le fueron cargados los expedientes que se detallan de la manera siguiente:

EXPEDIENTES CARGADOS	812
EXP. CARGADOS PENDIENTES DE DILIGENCIAR	000
EXPEDIENTES DEBIDAMENTE DILIGENCIADOS	562
EXPEDIENTES SIN DILIGENCIAR	250
DILIGENCIADOS PARCIALMENTE	000
ULTIMO EXPEDIENTE CARGADO	1105/08

Los 250 expedientes SIN DILIGENCIAR se deben a distintas causas, siendo las comunes las siguientes:

FALTA DE INTERES (EJEC. MERC)	05
DOMICILIOS INEXACTOS	32



JUZGADO
SEPTIMO DE LO CIVIL
Tijuana, B.C.

DOMICILIOS CERRADOS	27
NO HABITA EL DEMANDADO EN EL DOMICILIO	96
HABILITAR DIAS Y HORAS	25
DESOCUPADO Y VACIO	65



3) A cargo del **Licenciado KARLA PATRICIA MARTINEZ TRUJILLO** quien durante el lapso de revisión le fueron cargados los expedientes que se detallan de la manera siguiente:

Consejo de la Judicatura del Estado

**VISITADURIA
Materia Civil**

EXPEDIENTES CARGADOS	614
EXP. CARGADOS PENDIENTES DE DILIGENCIAR	000
EXPEDIENTES DEBIDAMENTE DILIGENCIADOS	490
EXPEDIENTES SIN DILIGENCIAR	091
DILIGENCIADOS PARCIALMENTE	014
ULTIMO EXPEDIENTE CARGADO	634/08

Los 091 expedientes SIN DILIGENCIAR se deben a distintas causas, siendo las comunes las siguientes:

FALTA DE INTERES (EJEC. MERC)	03
DOMICILIOS INEXACTOS	14
DOMICILIOS CERRADOS	08
NO HABITA EL DEMANDADO EN EL DOMICILIO	21
EXP. CARGADO PARA ACUERDO	05
HABILITAR HORAS INHABILES	05
DOMICILIO DESOCUPADO/VACIO	29
NO ATIENDIERON LLAMADO ACTUARIO	04
DEMANDADO FALLECIO	02

4) **Licenciada ARACELI CAMACHO HERNANDEZ, Secretaria Actuarial**, Sin expedientes cargados durante el periodo de revisión, ya que realiza funciones de proyectista en auxilio del la C. Juez.

Observación: La C. Titular del Juzgado sujeto a revisión, rota cada dos meses a los C. Secretarios Actuariales en la proyección.

Acto continuo, el suscrito visitador **LICENCIADO WALTER RIEDEL BAROCIO**, hace constar que las oficinas que albergan al **Juzgado en revisión**, con el propósito de continuar con la visita Ordinaria de Inspección, pasando a revisar las distintas áreas de trabajo y constatando de nueva cuenta que se encuentran limpias y ordenadas, y pasando asimismo la lista de asistencia del personal que se encuentra presente:



**JUZGADO
SEPTIMO DE LO CIVIL
TIJUANA, B.C.**

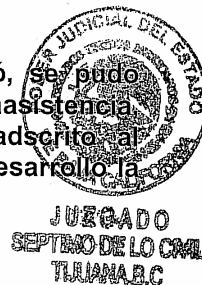
OFICIALÍA DE PARTES, ARCHIVO e INTENDENCIA

A cargo del C. Alberto Carvajal Rodríguez auxiliado por Francisco Alfonso Salido Leyva, Alejandra Vázquez Hernández y Yolanda García Alemán quienes tienen bajo su responsabilidad el turno y recepción de las promociones que recibe el Juzgado en inspección, constatándose que son canalizadas de manera oportuna y eficiente a cada una de las Secretarías de acuerdos correspondientes.

CONCLUSIONES DE LA ACTIVIDAD JURISDICCIONAL Y ADMINISTRATIVA QUE PRESENTA EL JUZGADO EN INSPECCIÓN:

El suscrito Visitador hace constar que durante el desarrollo de la Visita Ordinaria de inspección autorizada por el H. Pleno del Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California, se puede constatar lo siguiente:

- El Juzgado en inspección se encontraba realizando sus labores de manera normal.
- Durante el periodo de la revisión se pudo constatar que el personal adscrito al juzgado es puntual en sus horarios de trabajo.
- Durante los dos días en que se practicó la presente visita ordinaria se pudo constatar que el juzgado cuenta con instalaciones limpias y ordenadas.
- En el lapso de la visita que nos ocupa, se apreció de manera invariable un trato amable y cortés al público y litigantes.
- De la revisión practicada se desprende que no hay quejas administrativas pendientes.
- En los dos días de la inspección no se presentó ninguna queja en contra de personal o funcionarios.
- De la revisión al área administrativa que se realizó, se pudo constatar que no ocurrieron incidentes de inasistencia anexándose la lista de asistencia del personal adscrito al juzgado en revisión, de los tres días en los que se desarrolló la presente visita ordinaria.



- El suscrito visitador hace constar la reiterada excelente disposición de la Titular del Juzgado y su personal para la realización de la visita.

CONSIDERACIONES DE LA CIUDADANA JUEZ

Leído que fue el contenido de la presente acta, y en el uso de la voz el C. JUEZ titular de este Juzgado manifiesta:



VISITADURIA
Materia Civil

ME RESERVO EL DERECHO PARA EL MOMENTO OPORTUNO

Con lo anterior se da por terminada la visita ordinaria de inspección practicada, siendo las 15:00 horas del día veintiuno de octubre de dos mil ocho, levantándose la presente acta por triplicado, para debida constancia, la que es firmada tanto por el suscrito Visitador en Materia Civil, C. Licenciado WALTER RIEDEL BAROCIO, y la Titular del Juzgado, C. Licenciada EVA ANGELICA VILLASEÑOR MORENO en unión de los CC. Secretarios de Acuerdos de este H. Juzgado.

LIC. WALTER RIEDEL BAROCIO

Visitador en Materia Civil del Consejo de la
Judicatura del Tribunal Superior de Justicia
Del Estado de Baja California.

LIC. EVA ANGELICA VILLASEÑOR MORENO

Juez Séptimo de lo Civil del Partido
Judicial de Tijuana, Baja California.

LIC. FRANCISCO FIERRO DOMINGUEZ.

Primer Secretario de Acuerdos.

LIC. MILCA GÉNOVEVA CASTRO RODRIGUEZ.

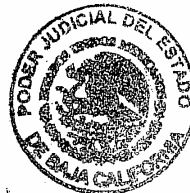
Segunda Secretaria de Acuerdos.



JUZGADO
SEPTIMO DE LO CIVIL
TIJUANA, B.C.

LIC. CONCEPCION AZUARA GONZALEZ.
Tercera Secretaria de Acuerdos.

LIC. JOSÉ BENITO GUTIERREZ PEREZ.
Cuarto Secretario de Acuerdos
En funciones de Proyectista.



JUZGADO
SEPTIMO DE LO CIVIL
TIJUANA, B.C.

DERA
CONSEJO DEL